

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Resultados de Evaluación de Desempeño
01 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



CONTENIDO

1. Referente normativo
2. Gestión del rendimiento
3. Evaluación vigencia 2023-2024
 - Servidores de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción distintos a Gerentes
 - Servidores en provisionalidad
3. Conclusiones

REFERENTE NORMATIVO

Decreto 815 de 2018 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos”

Acuerdo CNSC 20181000006176 del 10 de octubre de 2018 “Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba” y su respectivo **Anexo Técnico CNSC 20181000006176**.

Resolución de 31 de enero de 2019 “Por medio de la cual se adopta el Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral para los servidores públicos inscritos en el registro publico de carrera administrativa, en periodo de prueba , y de libre nombramiento y remoción, distintos a los de gerencia publica en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”

Circular Externa 005 de 2017 Mediante la cual el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital emite lineamientos para la “Evaluación de la Gestión Empleados Provisionales”.

Resolución No. 0059 de 21 de febrero de 2017 “Por medio de la cual se adopta el Sistema de Evaluación de la Gestión para los servidores públicos vinculados bajo nombramiento provisional en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”

GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

La Gestión del Rendimiento en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia es un proceso integral que abarca la evaluación de los servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción (excepto los gerentes públicos) y provisionalidad. Esta evaluación constituye una herramienta de gestión objetiva y permanente, cuyo objetivo es valorar las contribuciones individuales y el comportamiento del evaluado, midiendo su impacto positivo o negativo en el logro de las metas institucionales.

Dicha medición se extiende a lo largo de la vigencia anual, la cual inició el 01 de febrero de 2023 y finalizó el 31 de enero de 2024. Durante la vigencia, el evaluado y evaluador deben asegurar el cumplimiento de las siguientes faces:

FASES	
PRIMERA	Concertación de Compromisos
SEGUNDA	Seguimiento
TERCERA	Evaluaciones Parciales
CUARTA	Calificación Definitiva

Evaluación vigencia 2023-2024

Servidores de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción distintos a Gerentes Públicos

	Nivel Sobresaliente (Mayor o igual al 90%)	Nivel Satisfactorio (Mayor al 65% y menor al 90%)	Nivel Deficiente (Menor o igual al 65%)
Servidores de Carera Administrativa	591	17	0
Servidores de libre Nombramiento y Remoción distintos a Gerentes Públicos	6	0	0

Servidores públicos vinculados bajo nombramiento provisional

	Pleno Cumplimiento	Cumplimiento Parcial	Incumplimiento
Servidores en Provisionalidad	99	0	0

CONCLUSIONES

La Gestión del Rendimiento en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia es un proceso que cuenta con dos instrumentos adoptados para evaluar el desempeño laboral de los servidores de carrera administrativa y la evaluación de la gestión de los servidores vinculados en provisionalidad.

Los instrumentos de evaluación utilizados en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia permiten realizar seguimiento al nivel cumplimiento de los compromisos y actividades concertadas al inicio de cada vigencia, las cuales se relacionan con las metas y objetivos institucionales.

Para la vigencia 2023-2024, el 97% de los servidores de carrera administrativa de la SDSCJ alcanzaron un nivel sobresaliente en los resultados de la evaluación de Desempeño Laboral. Es decir, puntajes mayores o iguales al 90%. El 3 % restante alcanzo nivel satisfactorios, el cual se traduce valoraciones mayores al 65% y menor al 90%.

Ninguna calificación de los servidores de carrera administrativa fue de nivel deficiente,

Todos los Servidores públicos de libre nombramiento y remoción distintos a gerentes públicos activos a 31 de enero de 2024 alcanzaron nivel sobresaliente en la evaluación de desempeño. Es decir, obtuvieron puntajes ubicados en el rango de 90% a 100%.

El 100% de los servidores vinculados en la SDSCJ bajo nombramiento en provisionalidad alcanzaron pleno cumplimiento a las actividades concertadas al inicio de la vigencia 2023-2024.

GRACIAS

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Dirección de Gestión Humana
3779595 ext. 1126
gestionhumana@scj.gov.co

